

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44266
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2198 - M.U. en Historia de la Ciencia y Comunic. Científica	Facultad de Medicina y Odontología	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2198 - M.U. en Historia de la Ciencia y Comunic. Científica	2 - Trabajo fin de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
SUAY MATALLANA, IGNACIO	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

El estudiante deberá desarrollar un tema de investigación en algunas de las tres líneas de trabajo del máster: historia de la ciencia, la tecnología y la medicina; comunicación científica; y patrimonio científico y museología.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS

2198 - M.U. en Historia de la Ciencia y Comunic. Científica

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Conocer el desarrollo general de la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología en su contexto social y cultural a lo largo del tiempo.
- Describir los procesos de producción y consumo del conocimiento científico, así como los mecanismos de comunicación social de la ciencia, con sus diversos medios, espacios y protagonistas.
- Identificar los principales períodos y contextos geográficos del desarrollo histórico de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Conocer las biografías de los principales protagonistas del desarrollo de la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Analizar e interpretar textos clásicos de la medicina y de la ciencia.
- Conocer las diversas formas de popularización de la ciencia.
- Identificar e interpretar textos de carácter divulgativo, periodístico o ensayístico relacionados con la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Conocer las características generales de la terminología médica y científica a través del estudio de su historia y su papel en la comunicación científica actual.
- Identificar las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).



- Identificar las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).
- Idear, planificar, organizar y redactar un trabajo de investigación.
- Presentar en público un trabajo de investigación y debatir sus resultados con otros investigadores.
- Aplicar técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información especializada.
- Aplicar métodos de análisis crítico para estudiar fuentes textuales, iconográficas y materiales relacionadas con la medicina, la ciencia y la tecnología.
- Conocer y analizar críticamente los procesos de circulación de saberes y prácticas científicas, así como sus principales protagonistas, escenarios, medios, mecanismos y consecuencias.
- Recopilar, seleccionar y organizar la información científica especializada.
- Discutir y valorar las perspectivas, los debates historiográficos y los métodos de trabajo de las principales líneas de investigación histórica en torno a la ciencia, de la tecnología y de la medicina.
- Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (repertorios bibliográficos y bases de datos).
- Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante deberá desarrollar un tema de investigación en algunas de las tres líneas de trabajo del máster: historia de la ciencia, la tecnología y la medicina; comunicación científica; y patrimonio científico y museología.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

7. Trabajo Fin de Máster

El trabajo fin de máster consistirá en la redacción de una memoria o proyecto, bajo la supervisión de un profesor, en la que se hagan patentes los conocimientos, las destrezas y las competencias profesionales adquiridas por el estudiante a lo largo de la titulación en cada una de las especializadas. Se podrán presentar diversas modalidades, cuya naturaleza específica será también aclarada cada año por la comisión académica del máster:

- a) Trabajos académicos de revisión e investigación bibliográfica en alguno de los temas de especialización del máster.
- b) Proyectos que procedan de la realización de prácticas en instituciones o empresas relacionadas con los temas del máster, tales como museos, revistas de divulgación, áreas de patrimonio cultural, agencias de noticias y otras de similar naturaleza.
- c) Trabajos de naturaleza similar a los anteriores que resulten de una estancia en otra universidad,



española o extranjera, siempre de acuerdo con un plan de trabajo elaborado por el estudiante y, como en cada caso, previa aprobación por la comisión académica del máster.

d) En casos particulares, la comisión académica de máster podrá especificar otras modalidades diferentes a las anteriores que, en cualquier caso, siempre deberán acomodarse a los objetivos del máster.

La Comisión de Coordinación Académica del máster establecerá directrices específicas para cada una de estas modalidades, ofrecerá directrices respecto al proceso de elección, documentación y redacción del trabajo y, finalmente, informará a los estudiantes sobre los criterios de evaluación, todo ello con el objetivo general de homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Elaboración de trabajos individuales	300,00	0
TOTAL	300,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Tutorías: Se realizarán periódicamente para realizar un seguimiento de las actividades, especialmente las encaminadas a la preparación del trabajo de módulo. Para todos los estudiantes, especialmente para aquellos que opten por una formación semipresencial, existirá la posibilidad de ser tutorizados a través de sistemas online.

Trabajo personal: En cada módulo se exigirá a los estudiantes la realización de un trabajo sobre los temas tratados. El trabajo exigirá la elección de un tutor entre los profesores y la realización de varias reuniones para diseñar el plan de trabajo, valorar los resultados obtenidos y diseñar la presentación que tendrá lugar al final del módulo. Para aquellos estudiantes que no puedan asistir a las clases, existirá la posibilidad de ser tutorizados a través de sistemas online.

EVALUACIÓN

El TFM será evaluado por un tribunal, nombrado por la CCA [Comisión de Coordinación Académica] al comienzo de cada curso académico y formado por un presidente y dos vocales, que preferentemente serán profesores o profesoras del máster. Se nombrarán además tres profesores o profesoras como miembros suplentes. El tutor no podrá formar parte del tribunal.



Calificación

Una vez realizada la defensa del TFM, el tribunal y el tutor se constituirán en comité calificador y procederán a su calificación. Se puntuará numéricamente de 0,0 a 10,0, con un solo decimal. En caso de que la puntuación sea igual o superior a 9,0, se indicará además si se propone la concesión de la Matrícula de Honor. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la CCA, puede otorgar anualmente premios extraordinarios de máster, a razón de uno por cada treinta titulados o fracción. Los criterios de calificación son los que se detallan en un documento público que se entregará a los estudiantes al inicio del curso

REFERENCIAS

Básicas

- Bibliografía general del máster y específica de cada trabajo de fin de máster.
- Bibliografía general del màster i específica de cada treball de fi de màster.
- General bibliography of the master's degree and specific bibliography of each master's thesis.